



CLAMORES

DE LA FIDELIDAD AMERICANA CONTRA LA OPRESION,

O

FRAGMENTOS PARA LA HISTORIA FUTURA.

LUNES 10. DE ENERO DE 1812. — TOM. I. ♪

FINALIZA EL FRAGMENTO ANTERIOR.

Para disipar las partidas que ocupaban á Toluca, Guichapa, y Cuernavaca se han despachado tropas de las que estaban acantonadas en las inmediaciones de esta capital. Un cuerpo de mil hombres, al mando del sargento mayor Sánchez se dirigió á Toluca donde fue recibido con grande algarria. Otro cuerpo de 1200 hombres, y dos piezas de artillería marchó para Guichapa al mando del brigadier Cruz recién llegado de España en el navio Millo, y otro destacamento de 200 hombres de caballería marchó por Cuernavaca hasta Acapulco adonde penetró una división de 500 insurgentes; pero en aquel puerto se tomaron oportunamente buenas medidas de defensa, y está á cubierto de cualquier sorpresa.

Entretanto el ejército grande de Callejas marcha para Celaya á Guanajuato para rescatar aquél importante real de Minas.

En su tránsito supo el Sr. Callejas que en S. Luis Potosí hubo una insurrección el día 11 fomentada por un fraile de S. Juan de Dios que se dio arte para salear los presos de la cárcel, y causaron infinitos desastres en aquella población, aunque todavía se carece de una noticia individual de este desgraciado suceso.

La ciudad de Zacatecas se considera en el mismo estado, por que el conde de Santiago de la Ligua a quien parece que el Sor Rendón dejó encargada la intendencia, dirigió proposiciones de concordia al cura Hidalgo, de acuerdo con el cura del mismo Zacatecas.

Esta es la historia de los sucesos ocurridos, y esta también la situación actual del reyno. Enteramente libres del contagio de la insurrección las provincias de Vera-Cruz, Puebla, y Oaxaca: parte de la de México, sublevada: enteramente ocupadas las provincias de Valladolid, Guanajuato, Zacatecas y San Luis, fuera de los puntos que ocupan las tropas nuestras que persiguen al enemigo: éstas incomunicadas, más y medio hace las provincias de Guadalajara, Durango, y las Internas; aunque en todas, y particularmente en Guadalajara se tiene noticia de haber hecho D. Roque de Abarca grandes preparativos para resistir la insurrección, y cooperar á su escarmiento, y castigo.

A esta situación desagradable, y sensible de las provincias, se agrega la destrucción de un sin número de haciendas, especialmente las pertenecientes á Europeos: la ruina de todo el comercio interior: el bandono de las Minas: la falta total de circulación, la carestía de víveres, y todos los demás perniciosos efectos de una revolución intestina en que los hijos pelean contra sus padres, la gente de color contra los blancos, el necesitado y el perdido contra el pudiente, resultando de todo un estado de la más criminal, y peligrosa anarquía en los pueblos inmóviles, y una secreta fermentación y resentimientos en el corazón de todo americano de aquellos que nada tiene que perder.

Sia embargo podemos decir que hasta ahora vive la Nueva España profesando la parte mejor, y más sana de ella los sentimientos de fidelidad

y adhesión à su madre Pàtria. Esto se debe en parte al poco talento, y falta de plan, y combinaciones en los autores de la rebelion. Al principio se temió que algui a mano oculta de agentes franceses estaria al frente de ella; pero el orden feliz de los sucesos ha acreditado que no hay cabeza alguna bien organizada dirigiendo la revolucion. ¡Oxala se logre exterminar tan completa y prontamente como la procura con su incessante zelo, y vigilancia nuestro excelente virrey; por que si se da lugar á que de los Estados Unidos se presenten auxilios de oficiales y armas, corre este reyno grande peligro de sufrir algun nuevo golpe metodizado; que lo arruine para siempre, y emancipe esta rica colonia de su metrópoli.

„ No era este, ni ha podido ser nunca el deseo de los buenos Europeos, y americanos, uyas ideas han estado en contradiccion con el sistema con que se ha alucinado à la Corte para provocarla a tomar algunas providencias poco cuerdas como se iudicò al principio de este papel. En vano era liso gear á los americanos, y llamarles libres, y prometerles beneficios de todas clases en abundancia, si al fin habian de verse obligados á obedecer disposiciones particulares que, en su concepto, hacian mas intolerable el yugo de que antes se habian lameutado, faltandoles el recurso de elevar libremente sus clamores al trono, por el órgano de los cuerpos públicos, temerosos de sufrir los vexámenes á que se vieron es- puestos en el gobierno de D. Pedro Garibay. Esta opresion, el rigor destemplado de aquella época, el tesón con que se ha querido sostener el funesto exemplar de haberse atropellado la autoridad con la prision de Yturrigaray; la odiosa comision de los comisarios regios, y las ideas equívocadas de algunas personas, que tal vez con la mejor intencion han errado sus combinaciones, informes, é influxos, han sido la causa de los males que hemos sufrido, y de los que todavia amaga el estado violento de las cosas.

Reflexiones que sobre el papel anterior hizo un historiador peninsular, que incertamos para prueba de nuestra imparcialidad y rectitud.

„ Hasta ahora me he abstenido de publicar reflexiones sobre la revolucion del Reyno de México, y solo he presentado à mis lectores los hechos que han llegado à mi noticia, por medio de las gazetas del partido europeo, y por cartas en que se ve despuntar la imparcialidad por entre la nube de despotismo que cubre la ciudad de donde vienen. Era imposible formar idea del carácter de aquella revolucion oyendo solo á sus mortales, y enfurecidos enemigos; y aunque basta conocer lo que es un virrey, y su corte para sospechar que pocas veces está razon, y la justicia de su parte no tenia los datos suficientes para determinarme en materia, tan importante. El bosquexo histórico que antecede, escrito en México por uu enemigo de la revolucion actual, aunque amigo de la razon en que la revolucion se funda, nos puede guiar con bastante seguridad para formar conjeturas sobre este importante, y desgraciado acontecimiento. Notense los hechos fundamentales que en el se contienen. 1º Que el descontento contra el gobierno de España se hallaba difundido en todo el reyno de México. 2º Que se aumentó con la proteccion que dió la junta Central á la faccion europea que prendió al virrey anterior Yturrigaray. 3º Que creció aun mas con la noticia de que el virrey Venegas traia nuevas gracias, jubilaciones, &c., efectos del ciego favor con que una corte lexana los dispensa: en una palabra, faltó política y discrecion, esto es, que se continuaron los antiguos abusos que tenian incomodados á los Mexicanos. 4º Que el gobierno del reyno de México era tal que algunos ministros de la real audiencia habiendo recibido un informe secreto contra el corrogidor de Querétaro, informe que no

tuviieron por conveniente comunicar al superior gobierno por razones injuriosas á la rectitud y fidelidad de otros ministros de la audiencia: :: ; :: ; aconsejaron á los europeos de Querétaro la prisión de su corregidor Dominguez. (quien después resultó inocente.) 5.º Que esta prisión hizo romper en revolución á los pueblos, y que tal es el espíritu que los ánimas que se han formado reuniones hasta de 40,000 hombres: que ciudades tan respetables como Valladolid han recibido á los insurgentes con entusiasmo, y que las corporaciones mas respetables como el cabildo eclesiástico de aquella ciudad, en vez de huir, como algunos otros empleados, han salido al encuentro á los insurgentes colmandoles de honores. 6.º Que los padres pelean contra los hijos, y que el fuego de la guerra civil es tal que no obstante las derrotas de los insurgentes, *hay una secreta fermentación, y resentimiento en el corazón de todo América no, de aquellos que nada tienen que perder.* Esto es, que solo el temor de la anarquía contiene á algunos americanos pudientes: mas que no hay uno que no desteste y conozca la tiranía del gobierno de España, en aquellos países. 7.º Que apesar de las victorias de las tropas del virrey, el reyno está en grave peligro; y que los *insurgentes* mexicanos solo necesitan lo que los *insurgentes* españoles, quien los dirija. 8.º Que la revolución no depende de ningún influjo francés; y que esta es la opinión de Méjico, donde los españoles, no se descuidarían de añadir semejante odioidad. á los insurgentes si pudieran darle el menor colorido. 9.º " Que en vano lisonjean á los americanos con llamálos libres, y prometerles beneficios de todas clases en abundancia si al fin habían de verse obligados á obedecer,, disposiciones particulares que en su concepto hacían mas intolerable el yugo de que antes se habían lamentado, faltándoles el recurso de elevar libremente sus claras al trono por el organo de los cuerpos públicos: " :: ; :: ;

„ La cosequencia general que se deduce de todo el papel es que la opresion , y los vexámenes en nada se habian disminuido , y que los gobier- nos de España , por ignorancia y orgullo han atraido sobre aquel hermo- so reyno la devastacion y los horrores , que con tanto aire de triunfo nos presentan esos guerreros que han ido á América á hacer *prodigios de valor* contra gentes desarmadas , cuando les hubiera sido mas decoro- so haberlos ejecutado delante de los franceses.

„ Será verdad que los *insurgentes* de México cometan desordenes; mas pedir razon, y moderacion en un pueblo á quien la opresion, y la injusticia hace tomar las armas, es pedir imposibles. En una de las gazetas de México se da cuenta de una batalla en que los *insurgentes*, perdieron ultimamente diez mil hombres. El general que los degollo acaba con una insolencia, y残酷 mas que francesa, haciendo responsables de esta carniceria, *ante Dios y los hombres* á los que estan al frente de la insurrecion. Responsables serán acaso por que sin los talentos ó los medios necesarios para hacer la revolucion efectiva han seguido el ciego impulso del pueblo que la apatecia, pero ¿por que no seran responsables esos hombres que por no certiar en lo mas pequeno á su orgullo; por no escuchar las voces de los pueblos; por no conceder á tiempo un beneficio han dispuesto los ánimos de esa inmensa poblacion á que sigan al primero que les ha dicho *yo os conducire a la venganza?* Con el mismo derecho acusa Napoleon á los españoles de los horrores que sufren por resistirle.— No hay que hacer aspamientos. La historia es mui semejante. No recurramos á la comparacion de las dos invasiones, tan cruel y tan injusta una como otra. Veámos el pormenor de los pasos ulteriores.— A mi me acarriada, dice Napoleon, redondear mi imperio con la España, y quiero tenerla á mi disposicion aunque sea con perjuicio de ella.— A mi me es necesaria la América, dice la España, y debo conservarla á mi disposicion, aunque ninguna ventaja resulte de esto á aquellos

pueblos.— Pero yo no me contento, prosigue Napoleon con tener inflaxo en España, con casar a Fernando 7. con una francesa y mandarlo como á un maniquí, que solo se mueva por mi impulso. Es verdad que está dispuesto, á ello que la Nación lo seguirá, y que con solo dexarles una cosa que se llame gobierno español, los pueblos de España continuarán los sacrificios que por mí han hecho: mas ¿ por que he de ceder yo á estas consideraciones? Yo tengo ejércitos, y nada me debe resistir: quiero tener por mía la España; y ha de ser á mi manera. Si hay revolución en ella, sacrificare dos ó tres millones de habitantes, si fuese necesario. Suya será la culpa, denemne á mi oftar, y verán como los hago felices á mi modo. Es verdad, dice también el gobierno español, que la América tiene las mejores disposiciones para continuar siendo de España; mas no quiere continuar bajo el mismo régimen. Si pusieramos allí algo que los americanos pudiesen llamar su gobierno, si los librássemos de esos virreyes, y capitanes generales; en fin si les concediésemos una participación absolutamente igual en el restablecimiento de este edificio político que se ha venido á tierra, si los igualessemos en los derechos que los españoles gozan respecto de su comercio é industria, los americanos servirán á España mucho mas de lo que sirven ahora. — Pero ¿ por que hemos de ceder? Sigan como estan. — Sigárdien nuestras determinaciones. — ¿ Y si toman las armas? — ¡ Infames insurgentes! Les haremos la guerra, y ellos serán responsables de sus efectos. — Mueran por miles. — Ellos lo quieren. Obedezcan ciegamente, y veran como todo está tranquillo.

„ El gobierno español ha estyo, y continua ciego. Si por sus preocupaciones, é ignorancia ha perdido el terreno que tiene bajo su mano, mal podrá esperarse que sépa gobernar mejor en tierras texanas. Esto lo vé claramente toda la América. La sangre derramada por culpa del gobierno español, ha aumentado los ódios, y no hay medios de apagarlos. En vano esperan socorros. Han quemado la casa por que no podian ser dueños absolutos de ella. Ocho ó diez millones de duros se han perdido en México, sin contar las pérdidas de la devastación de propiedades. Una Junta popular formada á tiempo, y el haberse abstenido de mandar nuevos virreyes, [*] hubiera atajado por ahora la revolución, y los millones estarian en España. Por ahora, digo; por que es preciso descagñarse: es imposible que el continente immense de América dependa siempre de España y le sacrifique sus intereses, sin que derive alguna compensación. Los pueblos á quienes la naturaleza dió medios de subsistir por sí, solo estan sujetos á otros, ó por que estan defendidos, ó por que estan oprimidos por ellos. España no puede hacer ni uno ni otro respecto del nuevo mundo. La separacion no convenia ahora á la América por que pudiera dar origen á desorden y anarquia. Por fortuna su general reconocimiento de Fernando 7. los libra de este peligro. Los hombres prudentes no aconsejaban la separacion, por que España se hallaba expuesta á perecer; mas los americanos ocurrían á esta dificultad ofreciendo siempre socorros. El gobierno español con nada se ha contentado, y lo pide todo á título de obligaciones. Las que tenian los americanos respecto de la Madre Patria, eran de generosidad. Estas filiations de los pueblos son mui distintas de las de los individuos. Las últimas derivan su origen y sus deberes de amor y beneficios; las primeras, son por general, efecto de opresiones é injusticias. ¡ Que ridículos son los argumentos, las quejas y las invectivas contra los americanos, que solo se fundan en el vano nombre de *Madre Patria*! Hasta los sagrados deberes filiales de un hombre para con sus padres tienen puestos límites por la justicia. Si el padre pierde la razon, y quiere que el hijo se sacrifique á sus errores: si por que sin abandonarlo, quiere el hijo en competente edad tener tambien una casa y una familia: si por que no se somete á una eterna minoridad quiere sujetarlo á golpes; que hará este hijo sino compadecer al padre anciano en su locura, y tratar de contentarle el brazo con que, en su frenesí, le castiga?

[*] La Constitución en la elección de Ayuntamientos, ha rendido los desos de los americanos y la ley de 9 de octubre de 1812 ha extinguido los que antes se llamaban virreyes: obérvase la Constitución y las leyes que han llamado de ellos: no se lefijan por los que estan mas obligados á cumplir, y seguramente cesará la insurrección, se reconciliarán los amigos, y se establecerá la deseada paz.